

Curso de perfeccionamiento:
para los Cuerpos de la Policía Local

CURSO BÁSICO DE AGENTE TUTOR/A

- GUÍA DIDÁCTICA -

Aznalcázar, del 18 al 20 de abril de 2023.





GUÍA DIDÁCTICA DEL CURSO: "CURSO BÁSICO DE AGENTE TUTOR/A"

C O N T E N I D O

- 1.- FINALIDAD DEL CURSO
- 2.- OBJETIVOS
- 3.- ALUMNADO
- 4.- ESTRUCTURA Y TEMPORALIZACION
- 5.- CONTENIDOS CURRICULARES
- 6.- EVALUACIÓN
- 7.- PROFESORADO



1.- FINALIDAD DEL CURSO

Ofrecer una visión teórica y práctica sobre las competencias y funciones de los agentes tutores/as de policía local, así como el abordaje y desarrollo de las mismas

2.- OBJETIVOS

- Favorecer el conocimiento de la legislación vigente en materia de menores, así como su aplicación en la operativa policial del agente tutor/a a través de supuestos prácticos.
- Proporcionar a los/as agentes tutores/as una visión amplia y detallada del funcionamiento de los Centros Educativos (CEIP e IES), sus necesidades y demandas, así como planteamientos para el abordaje de las mismas
- Ofrecer una visión sobre el perfil del profesorado y sobre las familias en relación a los centros educativos.
- Dotar de herramientas básicas para la confección de un sistema de calidad y la gestión de los datos obtenidos en el desempeño de la función de agente tutor/a.
- Introducir y asentar las bases, principios y criterios de actuación del Protocolo Marco del Programa Agente Tutor.
- Centrar las bases de la actuación policial con menores.
- Exponer y explicar los procedimientos de actuación homologados y trabajar su aplicación con supuestos prácticos.
- Promover una adecuada aplicación de los procedimientos a través de la realización y planteamiento de supuestos prácticos.
- El atestado en materia de menores.
- Introducir la intervención psicosocial con menores y familias desde el ámbito de actuación del agente tutor.
- Ofrecer un mapa que favorezca la comprensión de las características de la infancia y la adolescencia.
- Promover la comprensión del enfoque sistémico en la intervención psicosocial con menores y familias
- Favorecer la adquisición de técnicas de comunicación y habilidades sociales con menores y familias
- Dotar de claves para poder detectar situaciones de negligencia, maltrato y abuso a menores.
- El papel del agente tutor/a en la red socio-comunitaria.



3.- ALUMNADO

Hasta un máximo de 30 alumnos, pertenecientes a los Cuerpos de la Policía de Andalucía.

4.- ESTRUCTURA Y TEMPORALIZACION

El curso se desarrollará de manera presencial en las instalaciones del Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA).

Su duración será de 24 horas lectivas, que se desarrollarán durante los días 18 al 21 de abril de 2023, ambos inclusive, con arreglo al siguiente horario:

Martes 18 de abril; De 09,00 a 14,00 y de 16,00 a 19,00.

Miércoles 19 de abril; De 09,00 a 14,00 y de 16,00 a 19,00.

Jueves 20 de abril ; De 09,00 a 14,00 y de 15,30 a 19,30.

5.- CONTENIDOS CURRICULARES

- Fundamentos de derecho y legislativos de la actuación policial con menores.
- Actualización de la legislación aplicada a la práctica profesional de agentes tutores.
- Perspectiva desde el ámbito educativo de los protocolos de la Junta de Andalucía en materia de Protocolos de actuación e intervención ante situaciones de acoso escolar, ciberacoso, maltrato infantil, violencia de género en el ámbito educativo, identidad de género o agresiones al profesorado o personal no docente.
- Normativa básica en Sistemas de calidad. Norma ISO.
- Antecedentes del Programa Agente Tutor.
- Proceso de implantación del programa.
- Perfil y funciones del agente tutor.
- Metodología de trabajo: Fichas diarias y otros sistemas de registro.
- Coordinación con la red de recursos comunitaria (recursos generales para todas las CCAA).
- Sistemas de coordinación: Jornadas técnicas, coordinación con Policía Local y otras instituciones.



- Sistema de evaluación del programa.
- Detección de situaciones de riesgo: cómo y cuándo iniciar la intervención.
- Procedimientos homologados de actuación.
- Procedimientos de actuación ante supuestos prácticos: Coordinación con otras entidades, sistema de fichas y registro de datos, cumplimentación de estadística.
- Confección de diligencias judiciales.
- Ley Orgánica de responsabilidad del Menor.
- Características de la infancia y la adolescencia.
- Menores y familias en riesgo social: enfoque sistémico.
- Técnicas y habilidades sociales de comunicación con menores en riesgo social.
- Intervención preventiva con menores: conceptos básicos.
- Definición y características de los mediadores comunitarios.
- El agente tutor/a en la red de protección a menores.
- Detección de situaciones de maltrato y abuso a menores.

6.- EVALUACIÓN

Los criterios para la evaluación final son los siguientes:

Resolución de examen tipo test con 20 preguntas relacionadas con la materia expuesta.

Para superarlo se necesita contar con 65 % de aciertos, lo que se corresponde con 13 aciertos. Se dispondrá de un solo intento para la superación del cuestionario o examen, contando para su realización con 30 minutos de tiempo máximo.

Al superarse se obtendrá un diploma de aprovechamiento. En el caso de no superar el examen, el alumno obtendrá un diploma de asistencia.

8.- PROFESORADO

- D. Juan Jesús Alcántara Reifs.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Córdoba. Máster Universitario en Derecho Autonómico y Local por la Universidad de Córdoba. Experto Universitario en Criminología por la Universidad de Córdoba. Experto Universitario en Educación Vial para profesores por la Universidad Nacional a Distancia. Oficial de la Policía Local de Córdoba. Profesor colaborador del IESPA.



- D^a. María Isabel Ruiz Recio.

Ingeniero Superior Agrónomo (Universidad de Córdoba). Máster Gestión Calidad en centros educativos. Máster del profesorado (Universidad de Córdoba). Directora Centro Educativo de Fundación Santos Mártires de Córdoba. Dirección Gestión de Calidad Fundación Santos Mártires de Córdoba. Profesora colaboradora con diferentes instituciones con el programa Agente Tutor/a. Máster Técnico en Prevención de Riesgos Laborales (Universidad de Córdoba). Máster en Control de Procesos Industriales (Universidad de Córdoba).

- D. Rafel Covas Femenia.

Graduado en Educación Social por la Universidad de las Islas Baleares. Agente de la policía local y actualmente coordinador autonómico del Programa Policía Tutor en las Islas Baleares, Jefe de Sección del Instituto de Seguridad Pública de las Islas Baleares. Profesor colaborador de diferentes escuelas autonómicas de seguridad.

- D. Andreu Alba Troya.

Experto Universitario en acoso escolar y ciberacoso. Perito judicial acoso escolar. Experto en mediación policial. Ponente y formador de la Escuela Balear de administración Pública.

- D. David Vera Fernández.

Policía Local de Alcobendas desde el año 2002, promocionando a la categoría de Oficial en el año 2007. Coordinador de los agentes tutores desde el año 2015. Formador del programa agente tutor desde el año 2012 por todo el territorio nacional. Grado en Criminología por la Universidad de Salamanca y Master en intervención Criminológica y Victimológica por la Universidad de Elche.

- D^a. Ana Blanco García.

Licenciada en Psicología. Universidad Autónoma de Madrid. Especialización en Psicología Clínica y Educativa, alcanzando una media de Matrícula de Honor. Università degli Studi di Firenze, Italia. Licenciada en Antropología Social y Cultural. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Experto Universitario en Justicia Restaurativa. Universidad a Distancia de Madrid. Máster de Especialista en Psicoterapia grupal y Psicodrama (Primer año de formación completo, en la Escuela de Psicoterapia y Psicodrama de Madrid). Intervención en trauma. Modelo clínico y sistémico (16 horas), con la Dra Kate Hudgins. Máster de Terapeuta Familiar Sistémica, (Formación trienal completa en Grupo Urbano de Terapia Familiar, Madrid). Psicoterapeuta Gestalt, Grupo Cuatro. Madrid. (Formación trienal completa avalada por la Asociación Española de Terapia Gestalt AETG).